



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA



ValLENAR, 16 OCT. 2019

003680
DECRETO EXENTO N° /

VISTOS:

- 1.- El programa Recorrido Patrimonial – Turístico;
- 2.- El objetivo de conmemorar el Día del Turismo a través de una actividad que busca relevar nuestro Patrimonio Histórico y Arquitectónico;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

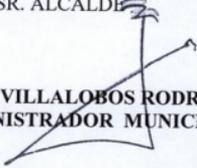
- 1°.- Apruébese presupuesto para la actividad "Recorrido Patrimonial – Turístico" a realizarse el día 15 de Octubre 2019.
- 2.- Costo total del programa \$ 271.111- Impuesto e I.V.A. incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem 215-21-04-004-000 e ítem 215-22-01-001-000 del Área de Gestión 6.1.1. del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

-----/
JVR/NFR/KZR/YPC/ypc.-

RECORRIDO PATRIMONIAL- TURISTICO
MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2019

A.G. 6.1.1.

Nº	Tipo	Acción	Responsable	Factura	Boleta	Total	ITEM
1	SERVICIO DE ONCE	Microcompra	Cultura/Turismo	\$160.000		\$160.000	215-22-01-001-000
2	HONORARIOS ARTISTAS	Contratación	Cultura/Turismo		\$111.111	\$111.111	215-21-04-004-000
TOTAL				\$160.000	\$111.111	\$271.111	

OBJETIVO:

CONMEMORAR EL DIA DEL TURISMO A TRAVES DE UNA ACTIVIDAD QUE BUSCAR RELEVAR NUESTRO PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO, ASOCIADO A LAS RUTAS DENOMINADAS "VALLENAR CIVICO" Y " VALLENAR TIERRA DE HACIENDAS".
SOCIALIZAR EL PLADETUR ANTE DIRIGENTES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES.